



Shares



Imagen;Pinterest

13 octubre, 2022

## Ecopetrol envió fuerte advertencia al Congreso sobre la reforma tributaria



Por: Redaccion Ultimahoracol

Felipe Bayón, presidente de **Ecopetrol**, le envió una carta a los presidentes de la Cámara de Representantes y el Senado de la República. La comunicación contiene una fuerte advertencia sobre las consecuencias que podría traer la reforma tributaria en la compañía petrolera.

La petrolera advierte que el texto de la reforma planeado en el primer debate arriesga la producción de 100.000 barriles de **petróleo** y gas hacia el 2026. Además, pone en jaque la viabilidad financiera de proyectos de gas en el mar Caribe y reduce en dos billones de pesos el pago de regalías a las regiones en los próximos tres años.

Asimismo, hay una fuerte advertencia sobre la importación de **petróleo** para refinar o de combustibles ya refinados. Según Bayón, esto podría suceder ya que dejarían de llegar 30.000 barriles de crudo diarios a las refinerías nacionales.

Le recomendamos leer: [Conozca las reacciones, a favor y en contra, de la aprobación en primer debate del proyecto de ley de la reforma tributaria](#)

El presidente de **Ecopetrol** mencionó en una reunión con proveedores de la compañía que *"ese impacto se empieza a ver en menor actividad, menor inversión, menores regalías, menos impuesto de transporte"*.

La compañía petrolera estima que 'el golpe' sería de entre 4 y 6 billones de pesos.

**Ecopetrol** le hizo una **contrapropuesta al Congreso** que consiste en una sobretasa de tres puntos en la renta si el precio del **petróleo** está entre 65 y 80 dólares por barril, y de siete puntos cuando el precio sea superior a los 80 dólares, como ocurre en la actualidad.

La carta de **Ecopetrol** al Congreso fue divulgada por Blu Radio:



## Lo más leído

1



Nuevo encontronazo en el gobierno: MinMinas desmiente a MinHacienda

Colombia / Hace 6 horas

2



Comité que investiga el asalto al Capitolio aprueba por unanimidad citar a Trump para que declare por los hechos

Colombia / Hace 8 horas

3



Disney+ reveló el nuevo tráiler de 'Los Montaner', una serie que revelará el detrás de cámaras de la familia

Entretenimiento / Hace 11 horas

4



Reconocido defensor de la caza murió tras ser embestido por un búfalo

Mundo / Hace 12 horas

5



**Ecopetrol** envió fuerte advertencia al Congreso sobre la reforma tributaria

Colombia / Hace 16 horas

6

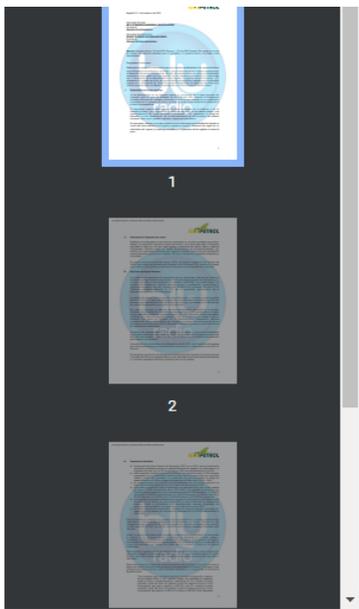


Padre de Isabela Montoya, la joven que falleció en Medellín, se pronunció respecto a los comediantes que se burlaron de su muerte

Colombia / Hace 17 horas

## Conéctate con nosotros





Bogotá D.C. 6 de octubre de 2022

**ecopETROL**

Honorable Senador  
**ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**  
Presidente  
**Senado de la República**

Honorable Representante  
**DAVID RICARDO RACERO MAYORCA**  
Presidente  
**Cámara de Representantes**

**Asunto:** Proyecto de Ley 118 de 2022 Cámara - 131 de 2022 Senado "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones".

Respetados Presidentes:

Reiterando el espíritu de colaboración que se ha venido manifestando a los equipos técnicos de los Ministerios de Hacienda y de Minas y con el ánimo de aportar nuestra experiencia en el desarrollo del sector y la economía del país, de manera atenta se ponen a consideración comentarios relacionados con el proyecto de Ley del asunto especialmente en lo relacionado con: i) eliminación de la deducibilidad de las regalías; ii) régimen de zonas francas; y iii) sobretasa del impuesto de renta, así como reiterar algunos puntos materiales con significativo impacto en el desempeño del Grupo Empresarial Ecopetrol en su capacidad de sostener el nivel de transferencias a la Nación contemplado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

**I. Deducibilidad de las regalías.**

La no deducibilidad de las Regalías supone un incremento de la base gravable del impuesto sobre la renta de alrededor de \$7.6 billones COP, creando un tratamiento tributario diferente del contable o financiero, lo cual se verá reflejado en un significativo incremento en el impuesto de renta y un incremento de la tasa efectiva de tributación a niveles no competitivos.

El tratamiento anteriormente descrito no tiene precedente en la industria ni en la normativa fiscal y va en contra del tratamiento tributario en los demás países y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional - FMI, generando un riesgo de discusión a nivel constitucional por el desconocimiento de los principios del sistema tributario, tales como igualdad, equidad y capacidad contributiva.

De otra parte, delegar en la Agencia Nacional de Hidrocarburos la facultad de liquidar el monto del costo asociado a las regalías pagadas en especie, desconoce las reglas de: a) realización del ingreso; b) devengo contable; y c) liquidación de las regalías en boca de pozo.

221007i-carta-comentarios-pl-reforma-tributaria-dsign-watermark

Descargar

Fuente consultada: Blu Radio



"No nos reten": la dura advertencia de Gustavo Petro a **Ecopetrol** por los cambios en su junta directiva

En «Política»



Esta es la millonaria inversión que **Ecopetrol** realizará para proyectos en Colombia

En «Economía y Negocios»



**Ecopetrol** no estaría actuando ante derrames frecuentes de crudo, según Contraloría

En «Colombia»



Copyright (c) - Todos los derechos reservados

[Términos y condiciones](#)

[Política de privacidad](#)